

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUERA LADRILLOS Y TEJAS S.A. (QULTESA) CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO.

En la Ciudad de Machala, el día miércoles dieciocho a las 15.00 hora pm. Del mes de abril del año dos mil dieciocho en la oficinas de la compañía QUELTESA S. A. ubicadas en la Urbanización la Carolina Vía Machala Pasaje Km. 2 1/2 de la ciudad de Machala se encuentran reunidos los socios de la Misma, por unanimidad acuerda celebrar la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, El presidente Eduardo Andrés Ullauri Erraez, solicita que el gerente secretario Arq. Gustavo Alberto Regalado Iglesias tome lista a los accionistas, presentes, resultando que concurren: Arq. Gustavo Alberto Regalado Iglesias, propietario de 500 acciones de un dólar 00/100 cada una. El Sr. Ullauri Erraez Eduardo, Propietario de 500 acciones de un dólar 0/100 cada una, Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

1. Conocer y resolver respecto al informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de las compañías por el ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver respecto al resultado de los estados de situación financieros y el estado de resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2017

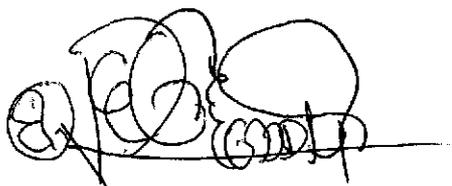
Primer Punto.- Del orden del día: conocer y resolver respecto al informe del comisario de la compañía por el ejercicio 2017, la Arquitecto Gustavo Regalado Iglesias: Secretario da lectura al informe del comisario Ing. Mónica Ordoñez Loayza, quien de fe de que no hay movimientos En la empresa, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y Ley de Compañías y demás disposiciones legales y de régimen tributario interno del Ejercicio Económico 2017, cumplen con todos las normativas contables Tributarias, Societarias y Laborales.

Segundo Punto.- Del orden del día. Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017: el Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionistas durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Tercer Punto.- Del Orden del Día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre del 2017

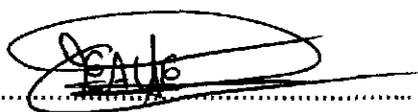
Los documentos a ser conocidos por la junta se encuentran a disposición de los accionistas, y como es de conocimiento de los asistentes que el presente año aún no hay ningún movimiento económico y se mantiene solo con el capital suscrito en el presente año 2017.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las 16.30 horas p.m. f) Arquitecto Gustavo Alberto Regalado Iglesias, f) Sr. Eduardo Andrés Ullauri Erraez.



GUSTAVO ALBERTO REGALADO IGLESIAS
GERENTE SECRETARIO

Accionista



EDUARDO ANDRES ULLAURI ERRAEZ
PRESIDENTE

Accionista